

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA."
LLEVADA A CABO EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2014, a las 10:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Shlrys N34-40 y República de El Salvador, se reúnen los socios de la compañía "TRIBUTUM CONSULTORES CIA. LTDA.", y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Velasco Chávez Franklin José	US\$ 180,00	180	45%
Silva Legarda Roberto Mauricio	US\$ 180,00	180	45%
De Rosa Sviricovich Elvira Rossana	US\$ 40,00	40	10%
TOTAL	US\$ 400,00	400	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, el señor Roberto Mauricio Silva Legarda y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Franklin José Velasco Chávez; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor Roberto Mauricio Silva Legarda, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.

Una vez leído el informe, el señor Presidente pone el documento a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlo por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al Expediente de esta Acta.



2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

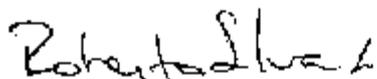
El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

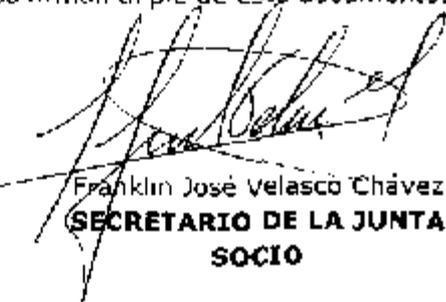
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2013.

El señor Gerente General informa a la compañía que de las utilidades obtenidas en el año 2013 existe un pequeño remanente. Por lo que la Junta decide que dicho remanente se mantenga en la cuenta "Resultados acumulados", a fin de evaluar a futuro la posibilidad de que sea repartido a prorrata de su participación en la compañía, una vez que la misma posea la liquidez suficiente.

Siendo las 11:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Roberto Mauricio Silva Logarda
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Franklin José Velasco Chávez
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO


Elvira Rossana De Rosa Sviercovich
SOCIA